

Proceso: EJECUTIVO
Radicado No.: 2021-00004-00
OMTV

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
Armenia, Q., Veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno

Se procede en esta oportunidad, a ordenarse la entrega de los depósitos judiciales a la abogada ANNIE ALEJANDRA LÓPEZ ROJAS, quien representa al demandado para tal efecto. Así mismo se decretar la entrega de los que sigan llegando en adelante.

NOTÍFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, appearing to be the signature of Gloria Jacqueline Marin Salazar.

GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
JUEZA

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE FAMILIA
ARMENIA QUINDIO

CERTIFICO:

Que el anterior auto se notifica a las partes por estado de hoy

22-09- 2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
Secretaria